



do gestiones para conseguir la total cancelación del medio millón restante, ofrecido por la Ciudad en nombre de la Provincia y no invertido en el fin motivo de la donación, y que conseguida que sea esta finalidad, se buscaría la fórmula hábil para reponerla en su reclamación por parte de quien proceda. - Instancia de San Vicente Barberá Boix, propietario del Café Central sobre concierto para celebración de bailes en su establecimiento, queda sobre la mesa para recoger antecedentes que permitan estudiar la resolución de su petición.

Ruegos y preguntas =

Terminado el orden del día se entra en el período informativo. A propuesta del Ilmo. Sr. Presidente, se acuerda reiterar en nombre de esta Ciudad al Excmo. Sr. Don José Monasterio Stuart el respetuoso afecto y consideración al cesar en el mando como General Jefe de esta Región Militar y su traslado para nuevo destino designado por S. E. el Caudillo.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario de que certifico

Eugenio Muñoz

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria
del día 5 de Mayo de 1.945

En la S.H. Alameda y Martín Ciudad de
Teruel a cinco de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco,

Sres. concurrentes
Alcalde Presidente
D. Manuel Boix

Ete. de Alcalde
Don Eugenio Aresio
Gestores
D. Benito Martinez
D. Aquilino Laguna
» Cesáreo Beres
» Angel Pastor
» Alfonso Valero
» José Mateo
Oficial en funciones de Secretario
D. Magno Camarero
Interventor.
D. Celso Giesa

siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Manuel Reig y Roig de Lluís.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad. - Entrando en el conocimiento y discusión de los asuntos que constituyen el orden del día:

Se da lectura a una comunicación que dirige el Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Caballeros de N.º Sr.º del Pilar en esta Ciudad, por la que da gracias a este Ayuntamiento por el acuerdo adoptado de hacer donación de un manto a la Exclta Patrona de Aragón; se acordó quedar enterados.

Finalmente quedó enterada la Comisión Gestora de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia dando las gracias por la cesión gratuita hecha por este Ayuntamiento, de los terrenos que han de ser destinados a la construcción de un edificio para Reformatorio de Menores.

Visto el oficio que dirige el Excmo. Sr. Gobernador Civil-Presidente de la Junta de Turismo, por el que participa haber sido concedida por dicha Junta a este Ayuntamiento una subvención de mil pesetas con destino al Certamen de Rondallas y Canto Regional, que se celebrará en esta Ciudad, con motivo de las próximas Fiestas de San Fernando. Se acuerda quedar enterados y que se den las gracias por tan laudable gesto.

Se da lectura a un oficio el Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta Ciudad, por el que ruega que en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 11 de Mayo de 1942, se nombre un representante de este Ayuntamiento para que como Vocal forme parte de la Junta Especial Administrativa de las Obras de Construcción del Instituto de Enseñanza Media de esta capital; se acuerda por unanimidad designar a tal fin al 2.º Teniente de Alcalde Don Eugenio Aresio Andrés.

Secretaría -
Subvención 1.000 pts. al Ayunt.º por la Junta del Turismo -
Secretaría -
Designación de Vocal de la Junta Adm.º Obras Instituto E. M.ª a D. Eugenio Aresio Andrés.
Secretaría -
Designación (Instituto Enseñanza Media)

Se da lectura al escrito que dirige el Sr. Presidente de la Junta Especial Administrativa de las Obras de Construcción del



Instituto de Enseñanza Media de esta Ciudad participando que, para patentizar el agradecimiento de Teruel en la persona del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Don José Ibáñez Martín, por las muchas mercedes de protección y cariño a la Enseñanza Media de Teruel, quiere dicha Junta proponer, sea impuesto al nuevo Instituto el nombre de "Instituto Nacional de Enseñanza Media 'Ibáñez Martín' de Teruel", a tal fin solicita la adhesión de este Ayuntamiento. Y encontrando acertadísimo lo interesado por esta Junta, esta Comisión Gestora acuerda por unanimidad adherirse a dicha propuesta como testimonio de homenaje a tan ilustre paisano.

Secretaría :-

Para lectura de la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, fecha 4 del actual, n.º 3.717, Negociado 2.º, por la que da traslado de otra del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura, interesando se le informe respecto a las obras que en la actualidad se realizan en esta capital con destino a Oficinas de la Jefatura de Obras Públicas, sin los requisitos indispensables, tales como el oportuno proyecto redactado por Arquitecto, ni tampoco el correspondiente permiso de la Jefatura de Reconstrucción dependiente de la Dirección General de Regiones Devastadas, se acuerda que pase a informe del Sr. Arquitecto Municipal.

Secretaría :-

Se cede al Concejal Don Alfonso Valero Bonis para que comparezca el próximo día 8 del corriente mes, en representación de este Ayuntamiento, en la Magistratura de Trabajo de esta Ciudad, a consecuencia del juicio promovido con motivo del despido del obrero municipal Gabino García Mousson.

Arbitrios :-

(Apertura establecimiento)

Por no reunir las debidas condiciones higiénicas, se desestima la apertura del establecimiento de frutería que solicita el vecino de esta Ciudad, Francisco Torner, en la planta baja de la Plaza de Domingo García n.º 15.

Arbitrios :-

(id.)

Se concede al vecino de esta Ciudad Miguel de Burgos Guillén, conforme solicita la apertura del establecimiento, que por traspare se hace Manuel Corrojo García, en la calle de San Francisco n.º 4, previo el pago de cien pesetas en concepto de derecho municipales.

Arbitrios :-

(id.)

Créditos se autoriza a D.ª Josefina Ferrer Marz, vecina de Valencia, para que proceda a la apertura de un establecimiento

para la venta de gafas, en el portal de la casa n.º 25 de la calle de José Antonio de esta Ciudad, previo pago de los derechos municipales correspondientes.

Arquitectura -
(Obras).

De conformar a lo informado por la Comisión de Fomento y la Sección de Arquitectura, se autoriza al vecino de esta Ciudad José Berucha Cortesón, para construir un chalet en terrenos de su propiedad sitos en el pinar de "La Muela" de esta Ciudad, con arreglo al plano que acompaña redactado por el Arquitecto Don José María Galán y previo el pago de los derechos municipales correspondientes.

Arquitectura -
(Solicitud parcela - Emilio Gomer)

Visto el escrito del vecino de esta Ciudad Emilio Gomer Gómez, por el que solicita se le adjudique una parcela de terrenos contigua a la que posee, sita en la zona industrial del Ensanche, se acuerda a tenor de lo informado por el Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Fomento, desestimar dicha petición, toda vez que en cumplimiento de acuerdo de esta Corporación, de fecha 16 del próximo pasado mes de Abril, la venta de todas las parcelas que se hallen libres de utilización conforme al plano parcelario de esta Ciudad, ha de verificarse mediante pública subasta bajo las bases que regulen las condiciones de venta y utilización de las mismas y con la autorización, hoy pendiente. El peticionario no obstante, puede concurrir a la subasta que oportunamente se celebre con los derechos que como colindante le corresponden.

Arquitectura -
(Moción C. de Fomento)

Se da lectura a una moción que suscribe la Comisión de Fomento por la que se propone que por los propietarios de los edificios situados en la parte izquierda del Ensanche, zona industrial, se proceda a la construcción de cercas de cerramiento de sus inmuebles. El Sr. Presidente de dicha Comisión de Fomento hace la observación de que, si en las condiciones que fueron adjudicadas las parcelas en dicha Zona se fijaba a los adjudicatarios la obligación de construir dichos cerramientos, se les requiera para que en el plazo más breve procedan a ello, o en caso contrario es decir, si no constaba dicha obligación, se les oficie en el sentido de ruego. Con esta variación se acuerda aprobar dicha propuesta.

Intervención -
(Concierto económico del "Café Central")

Por el Sr. Interventor se da lectura a instancia suscrita por Vicente Barberá en solicitud de concierto sobre exacción del ar-



libro de "Vigilancia de establecimientos". La Comisión de Hacienda ha informado, aceptando la propuesta de la Sección de Arbitrios, sobre la posibilidad de acceder a tal petición. Se acuerda que, se formen las bases del concierto por la Comisión de Hacienda y se someta a conocimiento y sanción definitiva de la Corporación en la sesión inmediata que se celebre.

Intervención -
Material Matadero)

A propuesta del Concejal delegado en el Matadero, Sr. Mateo, se acuerda facultar al Administrador del mismo, para la adquisición de monedas con destino al vestuario de los matarifes a razón de dos por cada individuo de los que prestan servicio en dicha Dependencia.

Intervención -

Liquidación definitiva de las parcelas n.º 15 y 17 del barriete, por el Sr. Aguirre).

El Sr. Interventor expone, que Don José Aguirre, adquirió entre otras, las parcelas números 15 y 17 sitas en el Ensanche de esta Ciudad y que en su día fueron vendidas por la Corporación, al citado, y que le resta por abonar en la actualidad el último plazo de las mismas, ascendente a pesetas 2.238'60. Cuida dicho funcionario, que en sesión celebrada con fecha 25 de Enero de 1943, la Corporación tuvo el acuerdo de refundir en el Presupuesto ordinario, el saldo obrante como remanente del Presupuesto extraordinario, y que, en el supuesto de originarse obligación de pago con cargo a dicho extraordinario, se librase, acreditada la pertinencia del mismo con cargo al Ordinario. Por igual razón, procede se imprese con cargo a "Imprevistos" la suma de referencia, y que, se extienda la oportuna carta de pago al contribuyente de referencia. Así queda acordado.

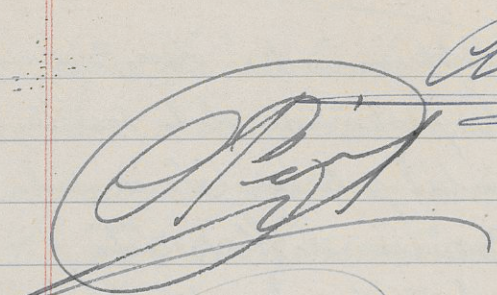
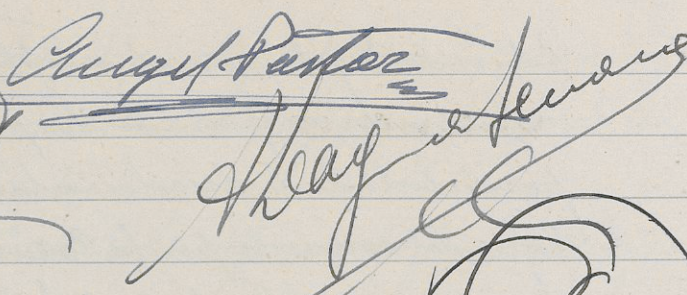
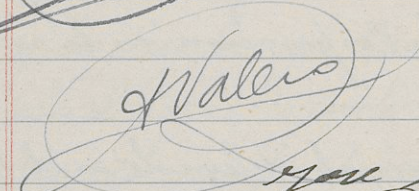
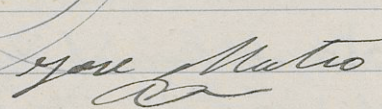
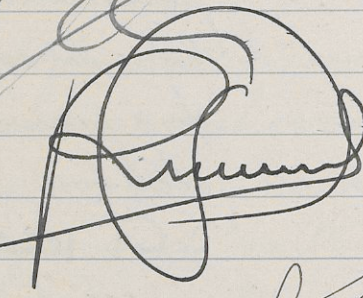
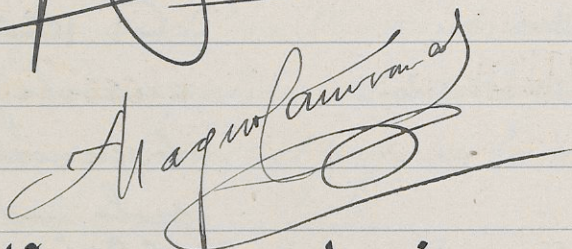
Ruegos y preguntas -

Terminación el orden del día se entra en el periodo de ruegos e interpelaciones:

El Concejal Sr. Mateo hace un ruego en el sentido de que se oficie a Telecinámica Turulense, para que sea repuesta la lámpara de alumbrado público que existía en la Ronda de San Juan Torán, frente a la fuente denominada de la "Neveva", ya que en dicho paraje es sumamente necesaria la permanencia de dicha lámpara. Se contesta la Presidencia que toma nota del ruego por él formulado y verá de complacerlo.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conmigo el Oficial, en funciones de Secretario de que certifico.

[Firma] *[Firma]*

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 16 de Mayo de 1.945.

Ser. concurrentes:

Pre. Clemente de Alcalde

Don Eugenio Asensio

Simicos

Don Cesáreo Pérez

Gestores

Don Angel Pastor

» Alfonso Valero

» Aquilino Laguna

Secretario

Don Julio Delayo

Interventor

L. Celso Giesca

En la S.H. Abnegada y Martir Ciudad de Be-

riel a' diez y seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco,
 siendo las diez y nueve horas, se reunieron en estas Casas Consis-
 toriales los señores expresados al margen que constituyen el Ayun-
 tamiento, al objeto de celebrar en primera convocatoria la co-
 rrespondiente sesión ordinaria, bajo la Presidencia del 2º
 Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde accidental Don
 Eugenio Asensio Andrés, por ausencia justificada del ti-
 tular Don Manuel Reig y Roig de Lhiz.

Justificaron su ausencia los Concejales Don Benito Martínez
 y Don José Mateo.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se
 dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada por una-
 nimidad. - Entrando en el conocimiento y discusión de los
 asuntos que constituyen el orden del día:

Montes:

Se dió lectura al acta de la subasta celebrada en este Ayun-
 tamiento el día cuatro del corriente mes para el aprovechamien-
 to de ciento diez y seis pinos secos procedentes del "Batio de Arriba
 del Rey Don Jaime", y cuya subasta ha quedado desierta por
 falta de licitadores. Se discute brevemente y se acuerda, que
 por la Alcaldía se interese cerca del Ingeniero Jefe del Distrito
 Forestal, con el fin de que se cluda el trámite de la segunda
 subasta y le sean en consecuencia adjudicados a este Ayun-
 tamiento dicho aprovechamiento por el precio de tasación, pues
 concurre la circunstancia de que el servicio técnico municipal